

**ARGUMENTO A FAVOR LEY SM**

Si en SM – Conservar los servicios esenciales y la calidad de vida de Santa Mónica.

La Iniciativa SM es importante AHORA para el FUTURO de Santa Mónica. Debemos cambiar el Impuesto a Los Usuarios de Servicios a fin de proteger los servicios fundamentales para todos los residentes.

Desde 1969, los ciudadanos de Santa Mónica han pagado un impuesto sobre los servicios de teléfono (UUT). En 39 años, la tecnología ha cambiado-es hora de cambiar el UUT.

Conforme a la ley vigente, no todos reciben un trato igualitario. Para mantenernos al día con los adelantos de la comunicación, la Ciudad debe actualizar la ley correspondiente al UUT. Su voto "A Favor" asegura que todos los contribuyentes reciban el mismo trato sin tener en cuenta la tecnología que usen, y asegura que todos paguen la parte que les corresponde.

Las actualizaciones del UUT nos ayudarán a mantener este importante ingreso local para servicios fundamentales en el vecindario, al tiempo que evitamos los juicios que han enfrentado otras ciudades.

No se trata de un impuesto nuevo; la cantidad no aumentará. La Iniciativa de SM simplemente actualiza la ley vigente.

Vote a favor SM para que Santa Mónica pueda continuar ofreciendo un mejor nivel de servicios, programas y calidad de vida que las ciudades vecinas. La Iniciativa SM asegura que nuestra Ciudad mantenga y mejore la seguridad pública, los programas de parques y recreación y los otros programas que los residentes de Santa Mónica merecen y esperan.

Los ingresos continuarán destinándose a servicios importantes, como por ejemplo:

- 1) Patrullas de policía en los vecindarios,
- 2) Apoyo escolar y programas para después del horario escolar para la juventud de Santa Mónica,
- 3) Programas de violencia en el hogar,
- 4) Servicio de respuesta de emergencia 9-1-1 y servicios de primeros auxilios.

Sin la Iniciativa SM, la Ciudad perdería la totalidad o parte de los \$8-12 millones anuales de ingresos del UUT que mantiene programas y servicios necesarios.

Si en SM – La ley actualizada elimina lagunas jurídicas injustas y continúa las exenciones para las personas de edad avanzada que tienen bajos ingresos y las personas discapacitadas. Para asegurar la responsabilidad fiscal sistemática, los ingresos de la Ciudad están supeditados a auditorías anuales.

Vote A FAVOR de SM para que Santa Mónica continúe siendo una excelente comunidad.

Pam O'Connor,  
Concejala Municipal de Santa Mónica

Robert T. Holbrook,  
Concejal Municipal de Santa Mónica

Douglas B. Theus,  
Vicepresidente de la Asociación de Agentes de Policía de Santa Mónica

Bradley P. Lomas,  
Presidente de los Bomberos de Santa Mónica

Dennis T. Zane,  
ex Alcalde de Santa Mónica,  
Fundador Adjunto de Residentes de Santa Mónica a Favor de Los Derechos de los Inquilinos